

## Reseñas

LUISA GABAYET *et al.* (comps.), *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, Jal., México, El Colegio de Jalisco/CIESAS del Occidente, 1988.

Quisiera iniciar esta reseña destacando la importancia y el interés que cada vez más despiertan todas aquellas publicaciones que, de una u otra manera, tienen que ver con los “estudios sobre la mujer”. Además de eso, el presente volumen cuenta con la peculiaridad de estar conformado con trabajos que para ser elaborados se basaron en información de primera mano, que hubo de ser generada por varios equipos de investigación; sin embargo, hubiera sido deseable que en cada uno de los artículos, y no sólo en algunos, se especificara la información empírica en la cual se sustentan. De cualquier manera, este esfuerzo contribuye a ampliar esa especie de “base de datos” sobre las múltiples facetas de la mujer mexicana que se ha ido y se sigue construyendo en todo el país por diversas vías.

*Mujeres y sociedad* está formado por un conjunto de 14 trabajos que originalmente fueron presentados como ponencias en el encuentro que se tituló “Producción y reproducción social: Mujeres y sociedad en el occidente de México”, realizado en la ciudad de Guadalajara en junio de 1986. Todos los artículos han tomado como su principal objeto de análisis a la mujer, en una variedad problemática que se enuncia en las tres secciones en las que está dividido el libro: “La mujer en la actividad productiva”, “Las mujeres y la reproducción social” y “Las mujeres en la acción colectiva y la promoción social”.

Si bien el tener a la mujer como centro de atención proporciona, de entrada, una homogeneidad temática, al tratarse —como se señala en la propia presentación del libro— de la exposición de resultados, ya sea de investigación o de la participación directa en alguna experiencia colectiva, uno se queda con la impresión de tener entre las manos un trabajo que resulta un tanto desigual. Sin embargo, el haber incluido al final de cada sección los comentarios que hicieron en su momento las personas invitadas para tal efecto (Orlandina de Oliveira, Teresita De Barbieri y Jorge Alonso) resulta muy acertado, ya que en parte subsana el problema pues es ahí donde el lector encuentra una visión de conjunto que a la vez rescata los puntos centrales y sus interrelaciones.

En seguida se hará un breve recuento de la temática general tratada en los artículos y se señalarán tanto algunos de los aportes como algunas críticas. La primera parte contiene los trabajos que se refieren a varias de las formas en que las mujeres se insertan en el aparato productivo, aludiendo siempre a la segregación ocupacional.

Hernández Águila se ocupa de la industria del calzado, y su principal objetivo es el "...conocer y tratar de explicar las condiciones de vida y trabajo de [un] grupo de obreras tapatías" (p. 17) que realizan específicamente la actividad de "adornadoras" de zapatos. Desde el inicio la autora se refiere a la necesidad de estudiar conjunta e interrelacionadamente los ámbitos de la esfera "privada" o del hogar y el "público" o del trabajo, lo cual, si bien resulta sumamente pertinente, no logra llevarlo a la práctica en forma plena.

S. Lailson, por el contrario, se propone privilegiar a la obrera en su contexto de trabajo (en este caso en dos tipos de industrias: la electrónica y la de alimentos), y "...pretende discutir sobre los efectos que los cambios que implican la modernización de la planta productiva tienen para la mano de obra" (p. 35). Dicha discusión más bien se centra, primero, en la descripción de los procesos de trabajo, cambiantes a lo largo del tiempo para cada uno de los casos elegidos y, luego, pretende relacionar esto con las características que finalmente se le "imprime" a la mano de obra que las empresas contratan.

A. Escobar "...busca describir y explorar las coincidencias y diferencias entre las posiciones y trayectorias ocupacionales de hombres y mujeres que actualmente laboran en talleres manufactureros en Guadalajara" (p. 57). El artículo de L. Gabayet sobre la industria textil de la misma ciudad también enfoca su atención sobre la trayectoria de las mujeres que ahí trabajan. Con ello se está haciendo referencia a un interrogante, que Escobar plantea más explícitamente pero que está en varios de los artículos de este volumen, y es el referido a por qué y cómo hombres y mujeres se insertan y participan de diferente manera en los mercados de trabajo.

Una de las líneas de análisis gira en torno a los "condicionantes domésticos", con lo que se alude a la parte de la formación de oferta de la mano de obra y su participación diferencial en la estructura productiva. La otra línea iría por el lado de la demanda, tratando de esta manera también de conjuntar la esfera del hogar con la del trabajo. Sin embargo, en varios de los artículos se le da énfasis al primer eje y no queda del todo claro si esto se debe simplemente a una cuestión de acotamiento temático para este texto o si es porque finalmente se le concede un peso explicativo mayor en la respuesta a la pregunta planteada al inicio, o sea, la de quiénes de los miembros de la unidad doméstica salen al mercado de trabajo.

Los dos últimos artículos de esta primera parte, si bien en lo específico tocan temas muy diferentes —J.A. Alonso se refiere a las costureras de Ciudad Nezahualcóyotl que se dedican a la maquila de ropa, y L. Pacheco Ladrón de Guevara al ejercicio de la prostitución en Nayarit—, muestran dos elementos de fondo que resultan un común denominador: "...una

vida de explotación laboral casi inconcebible” (Alonso, p. 107) y una situación de clandestinidad. Además, ambos autores nos hablan de ciertas características organizativas —de los talleres de costura y de las condiciones de trabajo de las prostitutas—, lo cual puede sugerir, entre otros muchos temas, la problemática, sólo mencionada en estos artículos y aún en estudio en las ciencias sociales, del llamado sector “informal”, en donde, en principio, ambas ocupaciones pueden situarse.

La segunda parte contiene trabajos que se refieren al análisis de algunas modalidades en las que se da la participación femenina tanto dentro como fuera del hogar. Se inicia con un artículo de Estrada y Sheridan donde se pretende discutir el concepto de familia obrera, inquietud que surge de la pregunta sobre si existen formas o tipos de familia “propios” de cada clase social. Si bien nos parece que las autoras tienen razón en oponerse a una perspectiva universal y genérica de familia, ya que hay que ubicarla históricamente, también nos parece que finalmente no queda claro cuál es la posición que asumen. Es decir, lo mismo afirman que no se refieren a “la familia obrera como una realidad homogénea” (p. 154) que señalan que su objetivo es analizar comparativamente a familias obreras en diferentes contextos urbano-industriales (León, Guanajuato y Azcapotzalco, D.F.).

Aunque tal vez pudiera parecer una sugerencia esquemática, nos parece que hubiera sido deseable contar con la definición de “familia obrera” que las autoras emplean —incluso a nivel operativo puesto que generaron su propia información—, ya que hay un interés por su conceptualización. Al parecer el principal criterio definitorio es la ocupación del jefe del hogar (en cualquiera de las ramas de la industria de transformación), lo cual es válido como opción del propio investigador; sin embargo, si esto es así habría que sustentarlo y hacer alguna referencia al problema de cómo resuelven entonces la heterogeneidad ocupacional existente, con frecuencia, en el interior de las unidades domésticas encabezadas por obreros.

Pasando ahora a los artículos de S. Chant y M. González de la Rocha, muy relacionados entre sí no sólo porque ambos abordan la problemática de las mujeres jefas de hogar en sectores de bajos ingresos sino porque llegan a hallazgos y conclusiones opuestos partiendo, aparentemente, de las mismas inquietudes, Chant se propone investigar “...la forma en que sobreviven las familias encabezadas por mujeres en relación a las encabezadas por hombres y de sugerir que no es necesariamente cierto que ‘viven peor’ en términos sociales o económicos” (pp. 181-182), lo cual la autora asegura constatar en el caso estudiado en Querétaro. González de la Rocha por su parte hace una evaluación del nivel de bienestar y de la viabilidad económica de los hogares con y sin jefe varón en Guadalajara. El resultado que presenta la autora es que las unidades domésticas encabezadas por mujeres sí tienen índices más altos de pobreza. Así, la exposición de estos dos trabajos y las conclusiones opuestas a las que llegan resultan interesantes por cuanto plantean tanto interrogantes a nivel de las

diferencias encontradas como la posibilidad de que algunos problemas metodológicos (las poblaciones elegidas, los contextos regionales, las preguntas de investigación, etc.) sean los responsables de tales diferencias.

Uno de los artículos de la segunda parte, el de L. Niembro sobre la autoconstrucción de vivienda, podría haber sido incluido en la tercera sección del volumen por cuanto se refiere a la participación de la mujer en acciones comunitarias. Este artículo, así como los de Lozano y Padilla y C. Palomar, se refieren a las mujeres de los sectores urbano-populares. Finalmente, otros dos artículos, uno de O. Bustos y otro de Velasco y Cortés, relatan el surgimiento de dos "centros de mujeres": el Centro de Estudios de la Mujer de la UNAM y el Centro de Apoyo a la Mujer de Colima.

En el conjunto de los trabajos destaca un eje analítico sobre el cual quisieramos hacer algunos comentarios. Se trata del manejo de una dimensión sociodemográfica a la cual, sin embargo, no se le denomina de esta manera, y que contiene fundamentalmente el análisis de la unidad doméstica y los elementos que la caracterizan y le dan dinámica (la composición de parentesco de las unidades domésticas, su tamaño y la fase del ciclo doméstico).

En una variedad de estudios<sup>1</sup> ha quedado ya establecido el papel y la importancia que tiene la familia-unidad doméstica en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, y por lo mismo, también se ha asentado la pertinencia de utilizarla como unidad de análisis ya que permite captar a los individuos no meramente como un agregado sino como un conjunto organizativo.

Si bien pudiera parecer innecesario en cada investigación y, sobre todo, presentación de resultados, abordar este tema de discusión, en el caso del volumen que nos ocupa hubiera sido adecuado —tal vez en una presentación un poco más amplia— hacer alguna referencia a la conceptualización, ya que prácticamente todos los artículos, de manera directa o indirecta, hacen alusión a la familia y/o a la unidad doméstica. Da la impresión de que en realidad se está haciendo uso de definiciones un tanto diferentes, lo cual, por otra parte, no tendría por qué no ser así. Es decir, no se trata de homogeneizar a una serie de autores bajo una misma perspectiva teórica; por el contrario, visiones incluso opuestas resultan interesantes, pero algunas notas a pie de página, en algunos artículos, hubieran resuelto el problema para dar al lector más elementos de análisis.

Lo mismo sucede con una de las características sociodemográficas fundamentales de la unidad doméstica: el ciclo vital o ciclo doméstico, que también en la mayoría de los artículos o se hace referencia a él o se le utiliza ampliamente. Una de las preguntas que puede surgir al encontrar el tér-

<sup>1</sup> Entre otros muchos, por ejemplo, para el caso de México, el volumen de reciente aparición —*Trabajo, poder y sexualidad*— con el sello editorial de El Colegio de México (1989), contiene algunos artículos que se refieren precisamente a este tema.

mino "ciclo doméstico" en los artículos que lo mencionan es: ¿y por qué no mejor "ciclo vital"?, y ¿cuál es la diferencia entre ambos?

Lo que sucede es que en otro trabajo,<sup>2</sup> que menciona la propia autora y al que se hace referencia en algunos de los artículos, es donde se explícita y utiliza al "ciclo doméstico" como herramienta metodológica con la finalidad de captar una dimensión diacrónica, de ahí que también nos parece que hubiera sido deseable encontrar alguna nota respecto a ello, sobre todo pensando en aquellos lectores que no hubieran tenido acceso a esa otra publicación.

La pertinencia de especificar y aclarar ciertos conceptos clave, como en este caso, deriva del hecho de que tanto en los trabajos de este volumen como en otras investigaciones se sustenta que una variedad de actividades, que van desde la inserción en el mercado de trabajo hasta las labores domésticas, y otras como la participación política y comunitaria, están "permeadas", "condicionadas", "influidas", "determinadas", dicen algunos, por la fase del ciclo doméstico o la etapa del ciclo vital por la cual atraviesa la familia-unidad doméstica, ya que alude directamente al número y edad de sus integrantes y, por lo tanto, a la formación de la oferta de la mano de obra.

Si bien lo anterior queda claramente establecido, para los investigadores que están trabajando en esta área resulta, además de interesante, sumamente útil el tener conocimiento de cómo se llega a la parte operativa del concepto para poder finalmente captar los datos empíricos. Así, por ejemplo, en el caso del ciclo vital, comúnmente utilizado en los cortes transversales, parece quedar más claro que el indicador que va a dar cuenta de la etapa en la que se encuentra una unidad doméstica es la edad de alguno de sus integrantes (justificando la elección) o incluso una combinación de edades. En cambio, en el caso del ciclo doméstico, precisamente porque trata de captar cambios a lo largo del tiempo —lo cual, por supuesto, es indispensable pero más complejo—, resulta más difícil precisar uno o algunos indicadores, dejando a veces demasiado abierta la opción.

Otra vertiente de análisis que está señalada, e incluso pretende tomarse como hilo conductor en algunos de los artículos pero que, sin embargo, nos parece que quedó poco amarrada, la constituye la preocupación por dar cuenta de la vinculación entre la denominada esfera pública o del trabajo con la privada o doméstica. Ésta ha sido una problemática que desde hace ya tiempo ha quedado planteada y ha empezado a ser investigada por estudiosos de varios países. Uno de los puntos que ha resaltado en estas discusiones, al igual que en algunos de los artículos del presente volumen, gira en torno a la pregunta sobre cómo le hacen las mujeres para compatibilizar su trabajo remunerado con el doméstico.

Generalmente, lo que se ha hecho es descubrir y describir los meca-

<sup>2</sup> Mercedes González de la Rocha, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, El Colegio de Jalisco/CIESAS/SPP, México, 1986.

nismos a través de los cuales se logra conjugar las actividades de ambas esferas, lo cual de por sí ya es un aporte, pero tal vez ha faltado tener presente el señalamiento que muy acertadamente hace O. de Oliveira en su comentario: hay que adoptar una actitud crítica frente al concepto de compatibilidad, ya que puede entenderse sólo como los arreglos convenientes que la mujer logra implementar para poder cumplir con la famosa "doble jornada de trabajo" y, así, encubrir no solamente las tensiones y conflictos que esto ocasiona, sino incluso se puede caer en la trampa de reforzar la idea de una división sexual del trabajo que asigna labores masculinas y femeninas, por lo que es la mujer la que "tiene" que resolver cómo conjugar "su" papel de esposa-madre-ama de casa con el de trabajadora remunerada.

Esperamos sinceramente que sigan realizándose más investigaciones y presentándose sus resultados en foros y publicaciones como los que aquí nos han ocupado, porque representan una valiosa contribución al conocimiento acumulativo en torno al estudio de los mercados y la fuerza de trabajo en donde la mujer ocupa ciertamente un lugar esencial.

Recibido en febrero de 1990.

MERCEDES BLANCO S.

JOHN V. MURRA, NATHAN WATCHEL y JACQUES REVEL (eds.), *Anthropological history of andean polities*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, 383 pp.

John Murra y Nathan Watchel, dos reconocidos especialistas del mundo andino, ofrecen en *Anthropological history of andean polities* los materiales publicados originalmente en francés en un número especial de *Annales* (núms. 5 y 6 de 1978), cuando Jacques Revel era secretario de redacción de la revista. El éxito de esa primera edición motivó a Cambridge University a preparar una versión inglesa, que concluyó, como suele suceder, en una edición impecable. De este modo el público anglosajón tiene ahora acceso a esa obra colectiva de primer orden.

En ella participan investigadores propiamente andinos y estudiosos norteamericanos y europeos. A pesar de la diversidad de temas, la distinta profundidad histórica y las diferentes disciplinas que intervienen, la obra alcanza una unidad de conjunto. Y es que sin duda una característica notable de los estudios andinos recientes es la forma tan fluida en que se ha logrado combinar datos arqueológicos y geográficos con fuentes coloniales e investigaciones sociológicas actuales. En el libro se refleja esta dinámica de investigación al comenzar la época remota de los cazadores y recolectores y concluir con trabajos sobre sociedades contemporáneas.

Esta retroalimentación intensa entre fuentes y épocas ha puesto en evidencia, además, la enorme potencialidad que tienen los estudios históri-

eos para comprender el presente y la permanente vitalidad que ofrece el análisis contemporáneo para entender lo que sucedió en el pasado.

El volumen se inicia con una introducción general a cargo de Murra y Watchel, a la que siguen un total de 17 artículos, organizados en cinco secciones, cada una precedida por una breve y pertinente presentación de los editores. Al final se ofrecen una bibliografía general y un índice onomástico.

A nivel temático, dicen Murra y Watchel, se manejan tres ejes: los problemas de la organización del espacio y las relaciones entre el estado Inka\* y los señoríos (partes I y II), los sistemas de clasificación a nivel de representación en el campo simbólico (partes III y IV) y la erosión progresiva de los grupos étnicos y el surgimiento de la noción de comunidad (parte V).

La primera parte sobre ecología y sociedad la integran tres artículos de carácter general e introductorio. Abre camino el trabajo de Dollfus (pp. 11-22), que discute el tema en un mundo donde la variable ecológica ha sido fundamental para entender y avanzar en el estudio de una sociedad asentada en un medio extremoso y diverso, que va de la sequedad costera a la altura y el frío de la puna, hasta el clima cálido y la vegetación exuberante de la selva. Para Dollfus el medio ecológico andino forma no sólo un mosaico rico y diverso sino además tremendamente cambiante y sometido a un proceso continuo de evolución.

Al análisis sincrónico y general de Dollfus sigue el estudio diacrónico y pormenorizado realizado por Núñez (pp. 23-34) en un microcosmos andino. Lautaro Núñez ofrece un panorama histórico de lo que fue la vida económica en el valle de Tarapacá desde los tiempos de los cazadores y recolectores hasta nuestros días. El autor demuestra cómo a lo largo de los siglos ese valle fue escenario de múltiples y variadas alternativas de sobrevivencia y cómo en la actualidad es reflejo de miseria y desolación que hace dramático el contraste.

Esta primera parte termina con un breve trabajo de Lorandi (pp. 35-45), en el que comenta críticamente uno de los primeros esfuerzos de análisis para entender la historia de las sociedades andinas: el concepto de horizontes, basado en datos arqueológicos y en el desarrollo de grandes momentos con predominios culturales específicos pero desvinculados entre sí. Su trabajo propone entonces hacer hincapié en las similitudes y vínculos entre los diversos horizontes más que en las diferencias entre ellos.

Y es que en verdad se trata de una historia común. Como lo apuntó Paul Kirchhoff, la expansión vertiginosa del imperio incaico —apenas un siglo— resulta incomprensible si no se trazan las conexiones con el pasado, con las culturas anteriores Chavin, Wari, Chimu, Tiawanaku.

Murra ha sido ciertamente el que más ha buscado ahondar y dar respuesta a esa pregunta generadora. Como es sabido, la guerra y la expan-

\* En ésta como en otras palabras similares se mantiene la grafía del autor (N. del R.).

sión del inkanato tienen su explicación en la búsqueda del control vertical de diferentes pisos ecológicos y la imposición estatal de un sistema de reciprocidad asimétrico. La regla de oro de la tributación en forma de trabajo encontró su complemento en la excepción: los pueblos que tributaban con guerreros y que eran utilizados como punta de lanza de la expansión imperial (pp. 49-58).

El trabajo de Murra, ampliamente conocido y reconocido por haber sido el impulsor de una nueva dinámica de investigación en el área andina, tiene su origen en la lectura original e inteligente de las visitas, esos informes coloniales que habían sido dejados de lado por la academia. Murra descubrió en los visitadores a verdaderos etnógrafos coloniales, sagaces en la interrogación y perspicaces al seguir pistas que les permitían determinar las tasas impositivas. El esfuerzo y la paciencia de estos pioneros de la antropología dieron frutos inesperados siglos después, cuando sus obras se convirtieron en piezas clave para el entendimiento y la comprensión de toda una sociedad.

El trabajo de Morris (pp. 59-68) sobre las formas de intercambio proporcionó la evidencia empírica, en el campo arqueológico, a la interpretación de Murra. La ausencia de mercados, la presencia de depósitos oficiales —almacenes, silos— y de centros ceremoniales de redistribución, confirmó las deducciones que se sacaron a partir de la relectura de las visitas: la existencia de un sistema sociopolítico cimentado en la práctica de la reciprocidad. El estudio de Berthelot (pp. 69-88) sobre las minas del inca y las de la comunidad profundiza en la misma línea, es decir, en los sistemas de tributación en forma de trabajo (mita) y la subdivisión de ámbitos de dominio, situación que hacía posible una apropiación de bienes por parte de la comunidad, del aparato estatal y de los señoríos locales. Cierra esta segunda parte un trabajo de Salomon (pp. 89-117), quien, a partir de otra visita, analiza la situación en una zona de frontera, en una región alejada de la capital del inkanato donde la dominación central no había podido establecerse totalmente. El estudio de una región donde los sistemas de control eran todavía parciales permite vislumbrar los medios y mecanismos por los cuales el estado iba, progresivamente, ejerciendo y ampliando su dominio.

La tercera parte del libro está dedicada a un campo especializado, el de los sistemas de clasificación que arranca con un tema predilecto de la antropología: los sistemas de parentesco incaico. Con la ayuda de diccionarios de lenguas autóctonas, fuentes coloniales e informes etnográficos contemporáneos, Lounsbury (pp. 121-136) reconstruye lo que debió haber sido el sistema de parentesco entre los inkas a partir de lo cual establece similitudes con los sistemas "Omaha" y "Crow". La identificación de la estructura del parentesco incaico como un sistema de filiación paralela le permitió llevar a cabo una nueva lectura y una mayor comprensión del sistema de parentesco descrito en las fuentes coloniales.

Por su parte, Flores (pp. 137-148) nos sumerge en un mundo menos conocido y explorado: los sistemas de clasificación que utilizan los pasto-

res de ganado auquénido. Ante una pregunta obvia y una respuesta similar —si un pastor podía identificar y distinguir sus llamas y alpacas cuando se juntaban con las de otro rebaño— el investigador nos introduce en un sistema clasificatorio complejísimo en el que intervienen múltiples factores: tipo de animal, edad, sexo, color y tonalidades, tipo de lana y todas las posibilidades de combinaciones de color vinculadas con su ubicación en alguna parte del cuerpo. De este modo prácticamente cada animal puede tener un nombre, unas características que lo individualizan perfectamente. Este sistema, salvo por la castellanización de algunos términos, debe haber sido el mismo que usaron los lupacas del siglo XV para manejar sus ganados.

Una situación igual de compleja documenta Cereceda (pp. 149-173) después de estudiar en el altiplano chileno un elemento central del mundo andino. Sin embargo, la investigadora no se abocó al estudio de tramas antiguas y complicadas. Por el contrario, ella escogió los tejidos simples y humildes de las talegas (costales) que se utilizan hoy en día. En estos sacos de bandas de diferentes tamaños y colores encontró un mundo simbólico implícito, una nomenclatura peculiar, además de patrones, alternancias y combinaciones que tienen significado. Quizá allí se encuentre una de las claves para interpretar el lenguaje que encierran los textiles y el desafío que ofrecen los "quipus".

La cuarta sección está dedicada a las representaciones y prácticas simbólicas desde un particular punto de vista analítico: el estructuralismo. Abre el debate un trabajo de Zuiderma (pp. 177-200), especialista en el análisis estructural de la sociedad andina, quien le sacó partido al tema manido de la división del imperio en cuatro "suyos" —partes—. El autor proyecta su análisis anterior de la ciudad del Cuzco a los sistemas de irrigación en los que, dice, subyacen elementos simbólicos que son los que le dan sustento y cohesión.

Siguiendo esta misma línea de análisis Bouysse-Cassagne (pp. 201-227) se concentra en uno de los "suyos" en la zona colla, en el interior del cual descubre una nueva repartición donde se combinan factores ecológicos, tipos de productos y particularidades del lenguaje. Sin las limitaciones de las fuentes de tipo histórico, el trabajo de campo antropológico ofreció una veta amplia para la investigación simbólica y la interpretación estructuralista.

El trabajo de Platt (pp. 228-259) se concretó aún más al profundizar en el mundo simbólico de un grupo específico: los machas bolivianos. Platt fue conducido por sus informantes al descubrimiento de múltiples subdivisiones del mundo y de la realidad social, corporal, espacial. La noción alto y bajo, masculino y femenino, derecha e izquierda, vivida en el espacio de la cotidianeidad, de las fiestas, de los matrimonios, lleva al autor a plantear una metáfora: la simetría del espejo, que si bien refleja y permite otros reflejos, en cada paso se altera la composición. Este modelo dual se proyecta, dice, a la organización socioeconómica del mundo andino en la complementariedad ecológica, en el intercambio de productos.

El trabajo de Platt llevó a Harris (pp. 260-279) a estudiar una zona vecina donde se encontró con la sorpresa de que allí regía la asimetría más que la simetría, donde en vez de los cuatro lados tradicionales había que hablar de un triángulo. Fenómeno que sugiere la existencia de procesos de transformación simbólica, aspecto al que ya había hecho referencia Levi-Strauss.

La última parte se aboca al análisis del proceso de aculturación que han experimentado los diferentes grupos andinos. Watchel (pp. 283-310) toma el tema de los uros, etnia asentada en las orillas e islas del lago Titicaca, tradicionalmente considerada como el grupo andino más primitivo. Según Watchel la clasificación que se le ha dado a los uros tiene su origen en la interpretación que hiciera el jesuita José de Acosta, al considerarlos como "totalmente brutos", como "no-hombres". La exégesis de Watchel sugiere que la errónea interpretación se basa en una lectura literal del texto de Acosta: que los uros no fueran hombres significaba que no eran tributarios, que era lo que le interesaba a la corona. Esta independencia de los uros venía de tiempo atrás. Los inkas nunca pudieron someterlos ni obligarlos a tributar. Así sucedió más tarde con los españoles. Su renuncia a pagar los obligaba a mantenerse en los confines del lago, donde eran inexpugnables y podían dedicarse a la caza y la recolección, de ahí su aparente primitivismo. Una larga lista de rebeliones y expresiones marcó la historia local. En varias escaramuzas los uros salieron vencedores y llegaron a victimar a un buen número de españoles, lo que a fin de cuentas motivó una cruenta y sistemática represión que terminó con el exterminio de gran parte del grupo y la aculturación de otros.

Hubo sin duda otras maneras de adecuarse o de ser adaptados a la nueva realidad, como muestra Saignes (pp. 311-341) al analizar el proceso de desintegración del modelo andino de complementariedad ecológica. Al estudiar la relación del valle de Cochabamba —poblado por diferentes etnias dependientes de las zonas altas—, Saignes encontró que desde la época colonial se suscitó una serie de contradicciones y rupturas. Los sistemas incaicos de instalar colonos "mitimaes" en zonas alejadas y de utilizar servidores "yanaconas" entraron en crisis con la llegada de los españoles, que no entendieron —o no quisieron entender— esas distinciones que permitían aprovechar al máximo la fuerza de trabajo indígena. Pero también entraron al juego los intereses propios de yanaconas, mitimaes y caciques que aprovecharon la confusión de la época para sacar provecho personal o cambiar de estatus.

Pero quizá el conflicto mayor se dio entre zonas ecológicas dependientes. Las regiones altas —punas— dependían de la producción de los valles para sobrevivir. No así los valles, que podían ser autárquicos o por lo menos arreglárselas solos con mayor soltura. Los habitantes de la puna trataron a toda costa de mantener su influencia y dominio sobre tierra e indios del valle, pero a la larga les resultó infructuoso: la gente de las tierras bajas pudo aprovechar la fragilidad del sistema para independizarse. En el fondo, dice Saignes, se trataba de un dilema básico: o se mantenían las

cosas como estaban, es decir, basadas en el sistema de filiación, o se asumía la nueva realidad, en la que predominaba la residencia sobre la filiación. Problema que se traducía en la contradicción entre verticalidad y horizontalidad, que no era otro que la contradicción entre el sistema de reciprocidad y el de la propiedad privada.

Por último, el trabajo de Molinié-Fioravanti (pp. 342-358) está dedicado al estudio de las comunidades campesinas contemporáneas. A partir del caso peruano, la autora discute el concepto de comunidad y su evolución. Este proceso de cambio es visto a través de tres estudios de caso en el área andina que reflejan tres momentos o tipos de comunidades de acuerdo al grado de integración a la comunidad nacional o de desintegración con respecto al modelo primigenio que se remonta al ayllu (calpulli en México).

Así concluye este volumen, que va y viene a lo largo de los siglos en el mundo de la gente de los Andes. Remontarse a los orígenes de la sociedad en esa región —a Chavin de Huantar, varios siglos antes de Cristo— y terminar en las comunidades contemporáneas que viven hoy en día en Yucay, en el Valle Sagrado del Cuzco, es algo que han aprendido —y nos enseñan— a realizar con destreza e imaginación los investigadores andinos. Este libro es una excelente muestra de esa manera de trabajar y de lo que se había avanzado hasta mediados de la década del setenta.

JORGE DURAND

Recibido en abril de 1990.

LINCK, THIERRY Y ROBERTO SANTANA (coords.), *Les paysanneries du Michoacan au Mexique*, Éditions du CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique), Paris, 1988.

Los comentarios sobre un libro conformado por un conjunto de cuatro estudios monográficos son difíciles, y su dificultad reposa en que los trabajos, a pesar de enfocar un mismo gran tema —los campesinos en Michoacán—, traen en su interior una constelación particular y compleja de problemas que organizan la investigación. No obstante, hay que sacar ventaja de esta situación, que en vez de representar un defecto constituye el gran mérito de un trabajo de equipo, pues utiliza la diversificación del contexto y de las relaciones sociales locales (económicas, étnicas, culturales, geográficas, etc.) como elementos orientadores de la selección de los espacios y de los aspectos sustantivos a privilegiar.

En las conclusiones, Linck y Santana comparan distintos aspectos de los análisis y, de esta manera, dan una visión de conjunto rica tanto en términos de las similitudes como de las variabilidades locales. En esta re-

seña destacaré más bien algunos hallazgos de las cuatro investigaciones que, aunque derivan de estudios de caso, pueden ser vinculados con temas clave de la cuestión campesina en México.

Al referirse al contexto mexicano en que se enmarcan los estudios de caso en Michoacán, Bataillon hace referencia a la densidad del pasado y a la complejidad del tejido social. Sus reflexiones, que funcionan como una suerte de introducción general (por el interés que suscitan se antoja fueran más amplias), son indispensables para un libro que se dirige al público francés.

En ellas proporciona elementos histórico-culturales de relevancia para ubicar la diversidad de la conformación rural en que se mueven las investigaciones. También allí se producen esfuerzos conceptuales para caracterizar algunas instituciones y procesos agrarios sin los cuales hubiera sido difícil entender el funcionamiento del campo mexicano.

Se desprende del discurso que la diversidad del presente se debe a un proceso de actualización tanto de elementos heredados del pasado próximo (la reforma agraria) como del lejano periodo colonial.

Al énfasis previo en las diversidades y particularidades del espacio regional se suman las referencias a situaciones que a despecho de ser observables en Michoacán, son vividas en forma compartida sea con el conjunto de México, sea con partes importantes de él.

A partir de estas consideraciones el énfasis recae sobre elementos de naturaleza distinta que operan en la actualidad como, por ejemplo, las políticas para el campo diseñadas en un marco de decisiones nacionalmente constituido (riego, crédito, precios, etc.).

Incide igualmente en la conformación más global de los problemas que deberán ser compartidos conjuntamente, la cercanía de Estados Unidos, que impacta con especial fuerza al conjunto de la economía mexicana y como parte de ella a la economía agraria. Esto se refleja en varios niveles que van desde el establecimiento de precios, que se fijan según parámetros de productividad y rendimiento internacionales, hasta la importación de tecnologías y la exportación de fuerza de trabajo.

La alusión a estos fenómenos hecha por Bataillon, es retomada en algunos capítulos del libro que señalan las funciones de la migración y de la importación de tecnología (o de modelos tecnológicos, en su sentido amplio) sobre la reproducción de los campesinos y de la economía agraria en Michoacán.

En el análisis de San Felipe, en la meseta tarasca, Linck proporciona elementos de gran valor para la comprensión de la situación actual local y de los cambios observables en el periodo reciente. De los varios acercamientos propuestos destacan algunos de los que me ocupó a continuación: que la reducción de las actividades agrícolas se da paralelamente a un incremento brutal del trabajo referido al corte de la madera. Éste, a pesar de tener un entorno histórico, se intensifica en el periodo reciente impulsado por un estilo ya muy conocido de articulación entre agricultura e industria. Los intereses de esta última, cristalizados en la transformación

industrial de la madera o derivados de los bosques (por ejemplo la resina), desplazan costumbres y hábitos de producción agrícola para servir de instrumentos de estímulo a una actividad agraria alternativa que se concentra en la tala de los bosques.

Efectivamente, por los salarios posibles, por la seguridad del trabajo en el corte de la madera (en general en ambos son relativamente altos) y por las condiciones precarias de funcionamiento en la agricultura, se establecen condiciones desfavorables para esta última actividad.

Según Link, al acumular riesgos debidos a las condiciones naturales adversas en términos de clima y a la baja productividad de las labores agrícolas, éstas pueden en ocasiones provocar rendimientos negativos. La mencionada desfavorabilidad de la agricultura frente a otras actividades rurales íntimamente relacionadas con la industria no es un hecho inherente a la relación agricultura/industria, pero proviene exactamente del estado actual de las estructuras organizativas del trabajo, de las modalidades de apropiación de tecnología y de la estratificación y acceso desigual a la tierra, que debido a la elevada concentración del suelo apto para los cultivos y la ganadería, genera condiciones altamente asimétricas para la producción.

Este acceso restringido a los espacios rurales adecuados a las actividades agrarias está actualmente influido por mecanismos extra-agrarios, vinculados no pocas veces con la vigencia de formas de crédito subordinadas a la lógica del capital usurario que aún en las últimas décadas funciona como un acaparador de las tierras de los campesinos que no logran cubrir sus deudas en los plazos prefijados. La supervivencia de los contratos de venta del producto en pie es también otra modalidad de la usura, que al incidir negativamente en la apropiación de la cosecha por el productor, provoca de igual manera el debilitamiento de las condiciones para la manutención del ciclo reproductivo agrícola en forma independiente.

La precariedad de las condiciones de existencia de las familias campesinas está tanto en la base del desplazamiento de la agricultura por el trabajo desplegado en la tala de los bosques, como en la imposibilidad de cubrir los préstamos. Evidentemente este último aspecto se vincula y muchas veces está determinado por las formas de operación del capital de préstamo que guarda el carácter antiguo vinculado con la usura.

Por los nuevos estilos de organización del trabajo, que en mucho debilitan las pautas comunitarias heredadas del pasado (que solían regular tanto el acceso individual a los recursos productivos como la preservación de los espacios indivisibles que se aprovechan colectivamente según normas consuetudinarias y culturales), hay un deterioro que sobrepasa las características económicas pues debilita la comunidad en su cohesión como grupo que además de ser campesino comparte características étnicas.

Otro elemento de gravedad que se deriva del recambio de actividades y del privilegio a la tala de los bosques es el irrecuperable desgaste del medio ambiente cuyos efectos, al tener implicaciones sociales amplias, sobrepasan el nivel local.

El acercamiento a problemas de selección e implementación de tecno-

logía enmarcados en un cuadro coercitivo que caracteriza las acciones de la administración agrícola, da margen para el estudio de redes de poder basadas en relaciones asimétricas entre campesinos y entre éstos y los agentes modernizadores.

El análisis de las prácticas actuales al nivel local, al destacar que prefiguran ciertas líneas de la evolución de las políticas agrarias en el porvenir, refuerza la necesidad de estudios de caso.

Igualmente con críticas a las políticas del estado hacia el campo y al contexto de su aplicación, Linck, Santana y Tullet analizan sus impactos en un ejido específico, ubicado en la región del Bajío, el cual reúne un cierto número de condiciones relativamente favorables para producir.

Se indica, en efecto, que las mencionadas políticas no han podido contrarrestar las tendencias al declive y a la decadencia de la agricultura ejidal. Las incompatibilidades entre la acción del estado y la estrategia productiva campesina funcionan como una de las causas de la inoperatividad (en términos de resultados) de este juego relacional: reproducción campesina y reproducción del sistema vía las prácticas políticas del Estado hacia el campo.

Las iniciativas campesinas —que se cristalizan en la organización misma del ejido y en las redes de relaciones que se establecen con otras comunidades— no llegan a poder contrarrestar los efectos desestructurantes que las políticas imponen. Estos efectos se analizan a través de las discrepancias entre los saberes tradicionales (legitimados por su uso secular y consagrados por la transmisión intergeneracional) y los nuevos saberes que pretenden inculcar métodos alternativos de producción, diseñados desde la perspectiva sectorial que no contempla los matices requeridos tanto por los espacios geofísicos como por las costumbres culturales locales.

Al presentarse como un elemento organizador externo, que no busca lograr un cierto grado de legitimación al nivel local, las políticas son vistas como un instrumento del ejercicio de una autoridad que además de externa se constituye y busca operar mediante métodos ajenos. Este contexto conforma una de las bases de la ineficiencia del proceso modernizador.

Aparte del cuidado con los vectores históricos que inciden sobre el ejido tal y como se encuentra en la actualidad, un aspecto característico de la organización del trabajo a nivel de la comunidad, que llama la atención del lector, es el fenómeno de la migración hacia Estados Unidos.

Entre las causas indicadas de este importante movimiento (algunas veces los autores hablan de migración y otras de éxodo rural, según las características adoptadas), están aquellas que sobrepasan los elementos referidos a la atracción que ejerce la ciudad sobre los jóvenes del campo, y que echan sus raíces en la incapacidad cada vez mayor de la comunidad (y de la organización económica campesina) para proveer las pautas necesarias para la sobrevivencia de una población en constante crecimiento.

En este artículo son bastante originales las interpretaciones sobre el proceso de trabajo agro-pastoral, que se hace desde el punto de vista cronológico (o sea tomando en cuenta el calendario agrícola anual) combina-

do con las diferentes actividades requeridas, con la disponibilidad de fuerza de trabajo, y con los procesos migratorios.

En otro estudio, Tulet trabaja con el municipio de Tlazazalca y detecta los efectos de la política del Estado pero vista desde una óptica distinta de los anteriores análisis. Aquí está referida al establecimiento reciente de pequeñas obras de irrigación que se construyen con el fin de dar mayor dinamismo a las agriculturas que se llevan a cabo a nivel de pequeñas comunidades, sin constituir una evaluación de políticas públicas, el estudio de caso arroja elementos de gran interés sobre la relación acciones del estado/reproducción campesina.

A pesar del carácter restringido del distrito de riego López Rayón, con relación a la superficie total del municipio Tlazazalca y a otros distritos de riego en Michoacán, las influencias que estas tierras irrigadas ejercen sobre el campesinado son muy importantes.

En efecto, la microzona está compuesta por tierras de fertilidades desiguales: las negras, de fertilidad aceptable, conviven con las de temporal de baja fertilidad y con las recientemente irrigadas (a partir de 1974). En estas últimas ciertos fenómenos cobran un carácter crucial, pues el riego establece pautas de marcada diferenciación con respecto a los procesos de producción y trabajo realizados en tierras no irrigadas (sobre todo las de temporal). Un ejemplo que ilustra esta situación es que una hectárea de riego, además de elevar en general la productividad del trabajo en un mismo ciclo agrícola, permite dos cosechas al año, lo que funciona como si hubiera una superficie de doble tamaño.

Un hallazgo que se deriva del estudio de caso (pero creo que puede tener un grado de generalización mayor) es que la posibilidad de ampliar el número de cosechas tiene como efecto lógico el aumento de los volúmenes de los productos y consecuentemente de los ingresos.

Toda esta lógica que funciona en términos lineales tiene, no obstante, repercusiones sociales amplias: se observa en los campesinos un comportamiento distinto a lo esperado en las situaciones de riego, pues en vez de buscar la sustitución de cultivos tradicionales por los de carácter más redituable, se implementa el reforzamiento de las líneas de productos ya trabajados por los campesinos con anterioridad al establecimiento del distrito de riego.

Este elemento, puesto al lado de otros referidos a las estrategias productivas campesinas, permite al autor hablar de una "vía autónoma de desarrollo campesino" que por garantizar ciertos patrones de sobrevivencia contrarrestan tanto los efectos desastrosos de las crisis agrícolas como la migración.

En este sentido los campesinos utilizan el riego para valorizar su sistema tradicional de producción, descartando los factores y presiones que empujan a los beneficiados por la irrigación a asumir líneas de especialización productiva ancladas en nuevos productos, que podrán ser más redituables pero cuya implantación transforma enormemente los sistemas usuales instituidos localmente.

En efecto, se desprende del texto que la reutilización de productos de esta naturaleza (jitomate y otros), al ser algunos de ellos perecederos, está condicionada por la existencia o no de canales eficientes de comercialización y circulación de los productos. La toma de conciencia de los campesinos sobre este problema los hace una vez más descartar un tipo de producción que para su buen éxito depende de factores externos en lo que se refiere a la realización de su producción. Parecería ser que este elemento funciona como inhibidor adicional que coarta el cambio de cultivos.

En Linck, Santana, Martínez y Surgy encontramos un estudio original sobre Atapan (del municipio de Los Reyes), cuyo objetivo es adentrarse en el conocimiento de algunos mecanismos que intervienen en la redefinición de varios ámbitos de la vida social campesina. Esta redefinición se da bajo el impacto de las transformaciones agrarias, que abarcan un amplio espectro. De este espectro los autores seleccionan como eje explicativo básico los cambios en la estructura de cultivos a nivel local, cuya fuerza produce un conjunto interligado de consecuencias sobre la población y sobre estructuras de diversa índole. Dos ejemplos significativos de ellos son: las formas de operación del mercado de productos y de trabajo y las modalidades de reproducción del *habitat*.

En esta última investigación del libro se produce un acercamiento —bajo una óptica distinta a la que prevalece en la investigación sobre San Felipe en la meseta tarasca— a la problemática de la pérdida de control de los recursos naturales por parte de la comunidad campesina. O sea la gestión colectiva de los mismos se desplaza para dar lugar a iniciativas y acciones que se dan al margen de los intereses comunitarios, dañando así su patrimonio.

Se observa igualmente un debilitamiento del poder productivo de las familias-grupos domésticos campesinos, lo que se refleja en una notable disminución de la producción, sobre todo de ciertos bienes básicos para la alimentación.

Permeados por problemas derivados de cuestiones étnicas que se enmarcan en la convivencia de campesinos-indígenas y campesinos-mestizos, los hallazgos producidos para explicar el declive productivo apuntan hacia elementos que sobrepasan las características económicas para vincularse con las que se refieren a otros ámbitos de la reproducción campesina (culturales, étnicas, etc.). Aunque enmarcados en el *boom* de la producción de aguacates en la región, parecería que son las cuestiones culturo-étnicas las que dan la pauta a los cambios observados.

En este capítulo, es fascinante el estudio que se hace de los espacios físicos de convivencia cotidiana: las casas, sus estilos, evolución y estado actual; el pueblo mismo con sus contrastes entre el *habitat* antiguo y el creado más recientemente. Sobresalen los aspectos precarios actuales, en relación tanto con las casas campesinas como con los espacios colectivos.

Esta suerte de decadencia de la infraestructura, íntimamente relacionada con las condiciones de vida de los campesinos (en su sentido amplio), ocurre paralelamente a la agudización de la diferenciación social, fenó-

menos que coinciden con cambios importantes en la estructura de la producción a nivel local.

Estas observaciones refuerzan las ideas que apuntan la pobreza metodológica de los estudios orientados sólo por los aspectos económicos, al tiempo que dan legitimidad a otros tipos de estudios que a pesar de referirse a universos delimitados (un ejido, una comunidad, un distrito de riego, un municipio) consiguen constituir un discurso interpretativo multifacético totalmente indispensable para relacionarse con realidades que no por pequeñas dejan de ser complejas.

Algunos elementos de crítica —que por la calidad del libro tienen forzosamente que ser muy blandos— se refieren a la no percepción de ciertas tendencias que en la década actual se están cumpliendo pero que estuvieron dibujadas en periodos anteriores y en la misma década de realización de la investigación. En este caso, me refiero sobre todo a aquellas vinculadas con el incremento del asalaramiento de la fuerza de trabajo femenina, infantil y juvenil como una consecuencia del deterioro de las condiciones de reproducción de la familia campesina.

Otro aspecto a comentar se refiere a la riqueza del enfoque que busca transformar el ámbito familia-grupo doméstico en un nudo de observación y análisis clave para los estudios del campesinado. Evidentemente este enfoque aparece aquí y allá en varios de los textos, sin constituirse en una pieza crucial de la construcción interpretativa.

Otra observación —a la que ya hice alusión al iniciar esta reseña— se relaciona con la discrepancia entre la profundidad y el carácter necesario de la introducción de Claude Bataillon y su brevedad. Antoja al lector proseguir con una lectura que irremediablemente es interrumpida por el carácter escueto y breve del mencionado capítulo.

Finalmente, como parte del público mexicano, me hubiera gustado encontrar más integración y también más diálogo con la producción mexicana sobre el tema (sin que integración y diálogo se refieran a los estudios de caso que son originales y seguramente no han sido tratados por otros autores), sobre todo cuando los investigadores se refieren a macroprocesos y macroespacios relacionados con el estado de Michoacán y con México.

VANIA SALLES

Recibido en julio de 1990.

ALBERTO AZIZ NASSIF, *El Estado mexicano y la CTM*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1990.

El libro de Aziz hace un balance interpretativo de las relaciones entre el Estado y la CTM, que complementa y hace uso de la ya amplia serie de estudios que abordan el tema desde la perspectiva histórica. Como todo

buen libro, plantea preguntas fundamentales. La cuestión central se refiere al carácter de la relación entre la CTM y el Estado en distintas coyunturas político-económicas; las grandes etapas que marca el autor cardenista: la que va desde el gobierno de Miguel Alemán hasta fines de los setenta; la que es inaugurada por la crisis de los setenta y que se prolonga hasta 1982, y la última, en la que todavía estamos inmersos, que implica una profunda transformación de la relación entre el Estado y el corporativismo, que Aziz considera como la derrota de la CTM y que yo he denominado la crisis del corporativismo.

Lo primero que aborda Aziz es la relación que se dio entre la CTM y el gobierno cardenista, lo que llama la primera CTM. El autor propone que en ese momento la relación entre la CTM y el Estado puede ser considerada una alianza, que se diferencia cualitativamente de lo que se dio a partir del alemanismo, cuando la CTM se subordinó a la política de los sucesivos gobiernos. Me parece crucial tratar de encontrar las diferencias entre estas dos etapas; en efecto, esta primera CTM tenía realmente una mayor autonomía con respecto al Estado, apoyaba al cardenismo y a sus políticas, más porque coincidía con él que por estar subordinada. Como lo plantea el autor, existía una amplia alianza recíproca en la medida en que los intereses obreros coincidían con los del Estado: "...la estrategia lombardista era apoyarse en el Estado para ganar posiciones y desde dentro llevar adelante el proyecto sindical. En la contraparte, el Estado necesitaba el apoyo del movimiento obrero para implementar un proyecto de alcance nacional" (p. 84).

A pesar de que esto es muy cierto y de que es necesario acentuarlo, también es importante señalar que ya desde ese momento existían los gérmenes de la subordinación. Aziz menciona, como elementos que preparan la dependencia de la organización con respecto al Estado, las pugnas internas y su resultado, el fortalecimiento de la fracción conservadora, así como "los límites institucionales que imponía Lombardo al carácter independiente de la institución, por su apoyo casi incondicional a Cárdenas..." (p. 67). Pero no hay que olvidar, además, que el propio gobierno cardenista fomenta la creación de la CTM, que lleva a cabo lo que se ha dado en llamar institucionalización por vía autoritaria, y que eso a su vez le otorga la capacidad de plantearle a esa CTM las reglas del juego. De hecho, la subordinación puede en gran medida rastrearse desde el pacto Obregón-Casa del Obrero Mundial, para luego trasladarse a la CROM, donde es mucho más obvia.

Como bien señala el autor, el gobierno cardenista establece que la CTM no podría incluir a los campesinos, ni a los empleados estatales. Por otro lado, ya desde la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931 —el momento de menor fuerza del sindicalismo, cuando la CROM se había desmoronado— el Estado se arrogaba atribuciones esenciales en lo que respecta a las relaciones industriales, así como a la vida interna de los sindicatos. Si la CTM hubiera sido un actor social con plena independencia del Estado, podría haber negociado las condiciones de entrada en la alianza

y podría haber influido para eliminar o matizar la división del proletariado, así como las restricciones a la acción sindical que habían sido plasmadas en la LFT. Lo que en el fondo diferencia más a las distintas etapas no es el carácter del sindicalismo como actor independiente, sino una distinta actitud hacia el sindicalismo por parte de los distintos gobiernos. También hay diferencias de actitud del sindicalismo hacia el gobierno, que son importantes de destacar a pesar de que el carácter fundamental de la relación no sea distinta.

Y en efecto, aunque Aziz plantea que “con el alemanismo se modifica sustancialmente la relación entre el Estado y el movimiento obrero”, cuando leemos su análisis sobre esta época nos damos cuenta de que el gobierno de Alemán simplemente utiliza los mecanismos corporativos, que fueron establecidos por los gobiernos anteriores, para consolidar a una de las corrientes de la CTM y eliminar a la otra. “Alemán hereda una estructura de organización corporativa y le imprime un rasgo nuevo, lleva a cabo los mecanismos de control y de apoyo sin la acostumbrada ‘negociación’ con los trabajadores que había sido una tradición de los anteriores gobiernos” (p. 99). Por su parte, el grupo favorecido por el alemanismo convierte a la CTM en más incondicional del Estado y tiende a burocratizarla: “...se transformó en una burocracia para los sectores y una élite dependiente del presidencialismo para los líderes” (p. 104).

En lo que respecta a la época actual, a la CTM de la crisis —que es ubicada desde los setenta—, Aziz menciona que nunca habían existido críticas tan fuertes por parte de la CTM al gobierno. Se plantea que en ese momento no solamente se iniciaron las tensiones entre la CTM y el Estado en lo que se refiere a la forma que se escoge para salir de la crisis, sino que se produce un cambio en la relación entre sindicalismo oficialista y Estado, en tanto que surge un nuevo actor, el sindicalismo independiente. Uno de los indicadores que van en el sentido de la tesis del cambio de la relación entre la CTM y el Estado es el hecho de que los planteamientos de la CTM no se refieren solamente a la política-económica, sino a la política-política: a la apertura política echeverrista y a la reforma política de José López Portillo.

Aziz ubica muy bien el cambio de discurso de la CTM en el contexto de la postinsurgencia sindical. La CTM tuvo que adaptarse a las demandas y, en ocasiones, a las prácticas de los sindicatos independientes: “...el acomodo que tuvo [la CTM] con el Estado durante tres décadas empezaba a ser poco legitimador (...) tenía que cambiar para seguir siendo el dominante en su campo (...) la CTM demostró capacidad de adaptación, reacomodo y cambio al proponer un proyecto global y aglutinador en el CT durante el sexenio lopezportillista” (p. 82). El sindicalismo oficialista no sólo intenta recuperar su legitimidad a través de un cambio en su discurso, sino obtener beneficios reales del auge petrolero. A pesar de que los salarios reales decrecen durante el sexenio de López Portillo, el tope salarial se relaja después de 1979 y, sobre todo, a los sindicatos grandes se les otorgan prestaciones en sustitución de aumentos directos al salario.

El libro también resalta que la CTM estuvo en contra de la reforma política. Esto es algo que es mucho más claro en la actualidad; cualquier tipo de reforma de este tipo va directamente en contra de los sectores del PRI; toda tendencia a una mayor transparencia en las elecciones va en detrimento de los líderes sindicales; son ellos los más vulnerables a elecciones limpias, porque son los menos legítimos y representativos.

Pero todo ello se trata más de una reacción defensiva que de un proyecto alternativo. Como dice el autor, la dependencia ideológica y programática de la CTM del Estado no le permite trascender esta reacción: "...el problema más determinante se da en la concepción que tiene la CTM del Estado como el agente que le puede garantizar el espacio para lograr inclinar la balanza a su favor. Al tener depositadas sus expectativas en la respuesta estatal, la CTM pierde autonomía ideológica..." y capacidad de acción (p. 248): Lo que no dice Aziz, es que lo mismo sucede con la oposición, que tiene la misma esperanza en las potencialidades del Estado.

El autor concluye su análisis de los sexenios de Echeverría y López Portillo diciendo que en el primero la CTM fue más fuerte que los intentos democratizadores del presidente, y que al final del segundo, a pesar de su protagonismo, tuvo que replegarse, en cierta medida como un prólogo a su derrota ante el reordenamiento económico que lleva a cabo el gobierno de De la Madrid a partir de 1982. No obstante, a mi parecer, desde el sexenio de Echeverría, por un proyecto voluntarista, otra vez de institucionalización desde arriba, cambian sustancialmente las circunstancias para el sindicalismo oficialista. No hay que olvidar que Echeverría intentó reformar al sindicalismo con base en un diagnóstico según el cual el sindicalismo oficialista se había burocratizado, esclerotizado, ya no servía para canalizar las demandas; eso era riesgoso para el sistema político porque podía darse en su seno un estallido social como el que se había presentado entre las clases medias en los sesenta. Era entonces necesario refuncionalizar al sindicalismo. Dentro de este proyecto entraban perfectamente la ideología y la práctica de la Tendencia Democrática, y por eso mismo el gobierno de Echeverría la apoyó. Por las mismas razones, se reconoció a muchos sindicatos independientes, se les permitió —lo que es *de facto* facultad de la ST— separarse de las grandes centrales obreras oficialistas.

Ante esto, las presiones del sindicalismo oficialista fueron constantes; Aziz menciona el célebre discurso de Fidel Velázquez, en el cual amenaza directamente al gobierno, en el contexto de una importante decisión al respecto del conflicto electricista. Por estas presiones, el gobierno nunca pudo inclinarse decididamente a favor de la Tendencia Democrática, el movimiento comenzó a crecer y a tornarse de oposición al gobierno, en suma a salirse de sus manos. A esto se le fueron añadiendo las dificultades económicas cada vez más presentes desde mediados del sexenio, las presiones de los empresarios descontentos ante la creciente inversión pública y las acciones obreras y campesinas alentadas por la actitud gubernamental. Por último, lo que decidió definitivamente de qué lado se iba a inclinar la balanza, si del lado de la renovación del sindicalismo o del lado de

la cesión al oficialismo, fue la cercanía de la sucesión presidencial, cuando todavía eran cruciales los sindicatos para ganar las elecciones. Sólo desde ese momento, se abandona el proyecto de modernización del control corporativo y deja de ser viable e incongruente con el Estado la Tendencia Democrática. Es cierto que en ese punto, la CTM se volvió de nueva cuenta necesaria para el gobierno; pero este hecho no es más que uno de los factores que determinaron el desenlace de lo que se llamó la recomposición del control sindical.

La relación entre la CTM (en general, entre el sindicalismo oficialista) y el Estado comienza a cambiar desde entonces; más bien, existió un intento de transformarla por parte del ejecutivo. Pero, durante el sexenio de López Portillo, esta tentativa fue congelada, como la mayoría de los cambios necesarios, por la abundancia de recursos del petróleo y de la deuda externa que permitieron extender más allá de sus límites “naturales” un modelo de desarrollo caduco. No es sino hasta el sexenio de De la Madrid, ahora ya no por una voluntad desde arriba sino por condiciones “estructurales”, que comienza una transformación radical y, lo que es aún más importante, irreversible entre los dos actores.

A pesar de que Aziz no tiene la perspectiva con la que contamos actualmente, cuando estamos en plena modernización económica, logra vislumbrar algunos de los rasgos más importantes de la presente etapa, caracterizada por la contradicción en la que se encuentran tanto el Estado frente al sindicalismo oficialista, como la CTM. Aunque esta derrota está configurada, incluida, en la crisis del corporativismo mexicano, en gran medida también es la derrota, si se insiste en llamarla así, del Estado nacional-popular. Pienso, por ello, que es mejor hablar de las tensiones a las que está sometida la relación, de su crisis.

Los últimos capítulos del libro nos ubican adecuadamente en el contexto de la crisis de una relación definida en los tres niveles que se analizan: en el económico, el Estado ya no tiene los recursos para seguir otorgando privilegios a los sindicatos más poderosos y un gasto social abundante al proletariado industrial, a cambio de apoyo a sus políticas. A nivel de la representación social, la CTM —y en general el sindicalismo oficialista— está sirviendo cada vez menos como mediadora en los conflictos, de una especie de interlocutora que legitima las decisiones gubernamentales. A nivel político, es clara la quiebra de la función del sindicalismo oficialista como maquinaria electoral del PRI. Incluso a nivel ideológico, en la medida en que desde el gobierno de De la Madrid no sólo ha cambiado el modelo de desarrollo sino incluso el propio discurso, la CTM ha perdido importancia como la organización que cristaliza el proyecto y la ideología nacional-revolucionaria, que tiene tan poca vigencia en el contexto del proyecto modernizador.

El que la modernización económica sea incompatible con la tradicional relación entre el sindicalismo y el Estado no implica que todo caiga por su propio peso. A pesar de que el corporativismo se encuentra en crisis en estos tres niveles, ambos actores se necesitan el uno al otro, no pue-

den arriesgar, todavía, un rompimiento abierto. Como dice el autor: "...ni el Estado ni la CTM son suicidas, ambos tienden a reconocer la necesidad que tienen el uno del otro, y a reencontrar constantemente mecanismos de equilibrio, puesto que la supervivencia está por encima de cualquier otro interés" (p. 306).

Por todo ello, la discusión del libro *El Estado mexicano y la CTM*, acerca de las etapas por las que ha transitado la relación entre estos dos actores, postula las preguntas más importantes que lo ubican en el debate acerca de las consecuencias que tendrá el nuevo modelo económico que está siguiendo México sobre la relación entre sindicalismo y Estado.

Recibido en julio de 1990.

ILÁN BIZBERG